

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-843



Fecha de ingreso: 09-03-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 17-08-2022

Folio: 2022-843

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PETROMAX S.A. DE C.V - PETRO SEVEN
Domicilio: CALLE LISBOA # 1201 COLONIA VISTA HERMOSA
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TÓTEM Y ADOSADOS P-55-6
Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: TÓTEM 11.38 M. X 3.35 M. Y DOS ADOSADOS EN TECHUMBRE

Vigencia de póliza: 15-09-2022

Vigencia de arrendamiento:

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-119-016-00008-00-0000

Propietario: DAVID MAYAGOITIA HERNANDEZ

Domicilio: CALL LISBOA 1201 COLONIA VISTA HERMOSA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **11 DE MARZO DE 2023**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV TOTEM	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 2	2,886.60
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		9,814.44
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 18,474.24

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1992 ANDREA AGUILAR SALGADO - ESTRUCTURAS
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Usuario:

Fecha y Hora de Impresión: 17-08-2022 14:1:16

Dirección: null

302c02146ba9b5d04b398cab4c9abd0f81c341b019642fac021479cc6ab92f803974986354ad36edd3661c656207